



ING. JOSE ANTONIO GONZALEZ AZUARA
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN VER.
P R E S E N T E

NUMERO DE SOLICITUD: 103374	11/05/2016
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:	RUC: 11645
LUGAR: Tezonapa y Córdoba, Ver.	Periodo: 3-5 May. 2016

OBJETO DE LA COMISION DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA:

Implementación de proyectos del Programa de Empleo Temporal 2016; consolidación de grupos de trabajo y entrega de cheques para la compra de materiales y herramientas a los 4 Comités Comunitarios localidades del Municipio de Tezonapa.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se dió capacitación a los Organos ejecutivos de los cuatro Comités comunitarios, para que con el acompañamiento de la Dirección de Medio Ambiente del Municipio y el manual diseñado para el efecto, se inicie y se avance en la autoconstrucción de las 221 estufas ahorradoras de leña con chimenea que fueron autorizadas para el Municipio de Tezonapa a través de este programa por parte del nivel central. Por carencia de infraestructura e inseguridad se pecnocta en la Ciudad de Córdoba, Ver., dada su cercanía.

CONCLUSIONES.

Se estableció una propuesta de apoyo para seguimiento con Medio Ambiente Municipal, dada la dispersión de física de los beneficiarios y se consideraron como puntos de coordinación a los Comités Comunitarios que se establecieron de manera regionalizada las localidades de Presidio (conocida como Plan de Libres), Laguna Chica (conocida como Pueblo Nuevo), María Loma San Miguel e Ixtacapa El Chico.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se entregaron los cheques para la compra de materiales a los presidentes de los Comités Comunitarios en presencia de los miembros del Organo Ejecutivo de cada grupo de trabajo, y se estableció el punto de concentración de los materiales y herramientas para la distribución a cada punto donde se construirán las estufas ahorradoras de leña con chimenea; Ixtacapa El Chico tendrá a cargo la construcción de 84 estufas, Presidio de 68; Laguna Chica de 54 y Maria Loma San Miguel de 15. Los Comités Comunitarios Regionales, se integraron considerando las distancias que imponen las condiciones geográficas del Municipio y sus respectivas rutas de acceso. Los Comités Comunitarios hicieron acopio de los documentos personales que identifica a cada uno de los beneficiarios del Programa, para su registro.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Contribución institucional, para procurar que los habitantes de estas comunidades, a través de su autoempleo transformen sus espacios de desarrollo familiar en viviendas mas dignas sin poner en riesgo su salud y hacer uso de los ecosistemas naturales que les rodean de una manera mas sustentable; manteniendo sus superficies forestales en equilibrio, para aprovechar los beneficios que brindan los servicios ambientales, a través de la autoconstrucción de estufas ahorradoras de leña con chimenea, con las que podrán estar en condiciones de cuidar su salud, de los efectos derivados del exceso de humo que se desprende del fogón tradicional en las viviendas; además de disminuir considerablemente el uso de leña, lo cual permitirá una mayor conservación de los ecosistemas forestales.

ATENTAMENTE

MTRA. LAURA MEDINA AGUILAR
SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN Y
FOMENTO SECTORIAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarian en caso contrario.